REPÚBLICA DE PANAMÁ

ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 02

En la ciudad de Panamá, el día cinco (05) del mes de enero de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente Encargado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

8 Z	**RECURSO DE APELACIÓN,** INTERPUESTO POR EL LICDO. ANÍBAL CASTILLO, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DEL **SINDICATO DEL CANAL DE PANAMÁ Y DEL CARIBE (SCPC),** CONTRA LA DESCISIÓN No. 17/2017 DE 01 DE AGOSTO DE 2017, EMITIDA POR LA JUNTA DE RELACIONES LABORALES DE LA AUTORIDAD DEL CANAL DE PANAMÁ, DENTRO DEL PROCESO INC-01/16
9 F	**DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,** INTERPUESTA POR EL LICDO. GIAN CARLOS CRUZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **INVERSIONES TAGORE PANAMÁ, S.A. (INTAPASA),** PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL SILENCIO ADMINISTRATIVO NEGATIVO, EN QUE HA INCURRIDO LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, CONTRA EL ESCRITO DE PETICIÓN PRESENTADO PARA QUE SE ADJUDIQUE EL REGLÓN 406 DE LA LICITACIÓN DE PRECIO ÚNICO 01-2015, CELEBRADA POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, REFERENTE AL MEDICAMENTO RIVASTIGMINA 9MG, PARCHE TRANSDÉRMICO, VÍA TÓPICA Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES
10 F	**DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,** INTERPUESTA POR EL LICDO. GIAN CARLOS CRUZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **INVERSIONES TAGORE PANAMÁ, S.A. (INTAPASA),** PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL SILENCIO ADMINISTRATIVO NEGATIVO, EN QUE HA INCURRIDO LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, CONTRA EL ESCRITO DE PETICIÓN PRESENTADO PARA QUE SE ADJUDIQUE EL REGLÓN 405 DE LA LICITACIÓN DE PRECIO ÚNICO 01-2015, CELEBRADA POR LA CAJA DE SEGURO SOCIAL, REFERENTE AL MEDICAMENTO RIVASTIGMINA 18MG, PARCHE TRANSDÉRMICO, VÍA TÓPICA Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES
11 C	**DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,** INTERPUESTA POR LA FIRMA CUBIAS & FUNG, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **PETROAUTOS, S.A.,** PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN DNP N° 259-15 INV DE 24 FEBRERO DE 2015, EMITIDA POR LA AUTORIDAD DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR Y DEFENSA DE LA COMPETENCIA (ACODECO), ASÍ COMO SU ACTO MODIFICATORIO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES

8	Zamorano
9	

10	Fábrega
11	Cedula

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO,

SECRETARIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ

ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 03

En la ciudad de Panamá, el día ocho (08) del mes de enero de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente Encargado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

12 C	**EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN,** INTERPUESTA POR EL LICDO. ELOY ALVAREZ, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **BEATRICE SAVAGE GILKES,** DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA DE BIENES REVERTIDOS DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, A BEATRICE SAVAGE GILKES.
13 F	**DEMANDA CONTENCIOS ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,** INTERPUESTA POR EL LICDO. AUGUSTO BERROCAL, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **VÍCTOR JIMENEZ,** PARA QUE SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL DECRETO EJECUTIVO DE PERSONAL N° 190 DE 08 DE AGOSTO DE 2017, EMITIDO POR EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, ASÍ COMO LA NEGATIVA TÁCITA POR SILENCIO ADMINISTRATIVO EN QUE INCURRIÓ EL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS, AL NO DAR RESPUESTA AL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
14 Z (Art. 107 CJ)	**DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,** INTERPUESTA POR LA FIRMA ROSAS & ROSAS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **CONSORCIO MEC SHIPYARDS (CONFORMADO POR LA SOCIEDAD MARINE ENGINEERS CORPORATION (PANAMÁ) INC. Y MEC BALBOA SHIPYARDS INC.),** PARA QUE SE DECLARE PARCIALMENTE NULO, POR ILEGAL, EL ARTÍCULO PRIMERO, Y SE DECLARE NULO, POR ILEGAL, EL ARTÍCULO SEGUNDO Y SÉPTIMO, DE LA RESOLUCIÓN J.D.-030-2017 DE 27 DE JULIO DE 2017, EMITIDA POR LA JUNTA DIRECTIVA DE LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ, ASÍ COMO LA NEGATIVA TÁCITA POR SILENCIO ADMINISTRATIVO EN QUE INCURRIÓ LA AUTORIDAD MARÍTIMA DE PANAMÁ, AL NO DAR RESPUESTA AL RECURSO DE RECONSIDERACIÓN INTERPUESTO POR EL CONSORCIO MEC SHIPYARDS, PARA QUE SE MODIFICARA LA RESOLUCIÓN J.D.-030-2017 DE 27 DE JULIO DE 2017 Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.

12	Cedaliz
13	Fabrega
14	Zamorano

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO,

SECRETARIA

REPÚBLICA DE PANAMÁ

ÓRGANO JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA-SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO

ACTA DE SORTEO
Y ADJUDICACIÓN DE NEGOCIOS No. 04

En la ciudad de Panamá, el día diez (10) del mes de enero de dos mil dieciocho (2018), el señor Magistrado Presidente Encargado de la Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo de la Corte Suprema de Justicia, asistido por la Secretaria, procedió de conformidad con lo dispuesto en el artículo 102 del Código Judicial, a hacer el sorteo de los negocios que fueran presentados ante la Secretaría de esta Sala.

El negocio es el siguiente :

15 C	**EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN,** INTERPUESTA POR EL LICDO. OCTAVIO OCHOA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **ALBERTO CASIANO SAEZ VILLARREAL,** DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL BANCO DE DESARROLLO AGROPECUARIO, A ALBERTO CASIANO SAEZ VILLARREAL
16 F	**DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE PLENA JURISDICCIÓN,** INTERPUESTA POR LA LICDA. GIULIA DE SANCTIS, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **ASDRUBAL MOISES MEZA,** PARA QUE SE DECLARE NULA, POR ILEGAL, LA RESOLUCIÓN N° 8-17158-2017 DE 16 DE AGOSTO DE 2017, EMITIDA POR EL MINISTERIO DE TRABAJO Y DESARROLLO LABORAL Y PARA QUE SE HAGAN OTRAS DECLARACIONES.
17 C	**RECURSO DE CASACIÓN LABORAL,** INTERPUESTO POR EL LICDO. HÉCTOR GUERRA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **KENIA MABEL SANCHEZ ORTEGA,** CONTRA LA SENTENCIA DE 22 DE DICIEMBRE DE 2017, DICTADA POR EL TRIBUNAL SUPERIOR DE TRABAJO DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL, DENTRO DEL PROCESO LABORAL: KENIA MABEL SANCHEZ ORTEGA VS ASESORÍA DE GESTIÓN FINANCIERA A.G.F. (NOMBRE COMERCIAL), ASESORÍA DE GESTIÓN FINANCIERA A G F S A (RAZÓN SOCIAL/DUEÑO), ASESORÍA DE GESTIÓN FINANCIERA A.G.F.S.A. (SOLIDARIAMENTE)
18 Z	**DEMANDA CONTENCIOSA ADMINISTRATIVA DE INDEMNIZACIÓN,** INTERPUESTA POR EL LICDO. FERNANDO BERROA JOVANE, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **EDWIN DÍAZ GALVEZ,** PARA QUE SE CONDENE A LA UNIVERSIDAD DE PANAMÁ (ESTADO PANAMEÑO), A PAGAR LA SUMA DE SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS SESENTA BALBOAS CON OCHENTA Y OCHO CENTAVOS (B/.772,460.88), POR LOS DAÑOS Y PERJUICIOS CAUSADOS.

19	**EXCEPCIÓN DE PRESCRIPCIÓN,** INTERPUESTA POR LA LICDA. YURIANY SANTAMARÍA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **GLOBAL INTEGRATION TECHNOLOGY, S.A.,** DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL JUZGADO EJECUTOR PRIMERO DEL MUNICIPIO DE PANAMÁ, A **GLOBAL INTEGRATION TECHNOLOGY, S.A.**
20	**INCIDENTE DE NULIDAD,** INTERPUESTA POR LA LICDA. YURIANY SANTAMARÍA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **GLOBAL INTEGRATION TECHNOLOGY, S.A.,** DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL JUZGADO EJECUTOR PRIMERO DEL MUNICIPIO DE PANAMÁ, A **GLOBAL INTEGRATION TECHNOLOGY, S.A.**
21	**EXCEPCIÓN DE INEXISTENCIA DE LA OBLIGACIÓN,** INTERPUESTA POR LA LICDA. YURIANY SANTAMARÍA, ACTUANDO EN NOMBRE Y REPRESENTACIÓN DE **GLOBAL INTEGRATION TECHNOLOGY, S.A.,** DENTRO DEL PROCESO EJECUTIVO, POR COBRO COACTIVO, QUE LE SIGUE EL JUZGADO EJECUTOR PRIMERO DEL MUNICIPIO DE PANAMÁ, A **GLOBAL INTEGRATION TECHNOLOGY, S.A.**

15	Cedalise
16	Fabrega.
17	Cedalise
18	Zamorano
19	Zamorano
20	Zamorano
21	Zamorano

Así terminó el acto,

EL MAGISTRADO PRESIDENTE ENCARGADO,

SECRETARIA